ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 018/2018

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los veintiocho días del mes de junio del año 2018, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte, Edificio SAS 2do. Piso, con la presencia del C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura; y el Lic. Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Dpto. de Licitaciones; la Abog. Elvira Rojas de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS, en representación del Oferente se encuentra: María Gloria Benítez de la firma HUMAITA S.R.L., para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Contratación Directa para **"Adquisición de Equipos de oficina y educativos"**, con **ID Nº 349.351** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en fecha 28/06/2018 siendo las 10:15 horas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1- **RD INGENIERIA de Rubén Alfredo Díaz Otazú**
2- **HUMAITA S.R.L.**

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES:	Ítems 1 - Precio Total	Ítems 2 - Precio Total	Ítems 3 - Precio Total
RD INGENIERIA de Rubén Alfredo Díaz Otazú	NO COTIZA.-	Gs. 4.950.000.-	Gs. 4.180.000.-
HUMAITA S.R.L.	NO COTIZA.-	Gs. 4.599.000.-	Gs. 4.400.000.-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	RD INGENIERIA de Rubén Alfredo Díaz Otazú	HUMAITA S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente firmado.	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Resolución N° 330/07	Activo Constancia del SIPE	Activo Constancia del SIPE
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010.	Activo Constancia del SIPE	Activo Constancia del SIPE
Documento de la Constitución de la firma / CI.	Activo Constancia del SIPE	Activo Constancia del SIPE
Documento de la capacidad del firmante de la oferta.	Activo Constancia del SIPE	Activo Constancia del SIPE
RUC / Constancia RUC	Activo Constancia del SIPE	Activo Constancia del SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Activo Constancia del SIPE	Presenta
Patente Municipal vigente	Activo Constancia del SIPE	Presenta
Constancia de SIPE	Nº 1.503.517	Nº 1.500.883
Documentación de su Experiencia	No Presenta	No Presenta
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	No Presenta	No Presenta
Foliatura	1 al 5	1 al 19

Observaciones: Se deja constancia para su verificación por parte del Comité de Evaluación que el Formulario de Oferta del oferente RD INGENIERIA de Rubén Alfredo Díaz Otazú no se encuentra firmado, así también en la lista de precios presentada, para el ítem 2, ha omitido ofertar la marca del producto

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Elvira Rojas
Abogada Dictaminante
Dirección de Asesoría Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. N° 42.00.

HUMAITA SRL

Gustavo López Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DUOC